

Córdoba 21 de Mayo de 1850

Sr D Tomas Muñoz

Muy Sr mio y de todo mi aprecio: Hace mucho tiempo deseo escribir a V., así para darle el parabien por la publicación de su Diccionario bibliográfico histórico de los reinos, provincias & de España que he leído con mucho gusto, como para pedirle ciertas noticias que no dudo tendrá la bondad de remitirme, y darle otras relativas a su obra.

Entre los escritos relativos a Córdoba ha omitido V. los siguientes.

Monumento romano, urna cineraria hallada en Córdoba día 10 de Marzo de 1789. bajo el muro inferior inmediato ala Torre de la Malmuerta que esta al N. de dicha ciudad, con un discurso acerca de la inscripcion que se contiene en dicha urna. Por el D.<sup>o</sup> D. Jose Juan.<sup>o</sup> Camacho probittero &c.

Observaciones curiosas a que dio motivo un nuevo monumento de antigüedad romana que el presente año de 1789 se halló en la ciudad de Córdoba. Es un Ms. que yo tengo autografo del P. Fr. Alejandro del Barco el autor de las Colonias gemelas, el cual no fue como informo a V. D. Aureliano Fernandez Guerra, religioso menor, sino minimo de S. Fran.<sup>co</sup> de Paula, siendo extraño que citase en apoyo de su dicho las conversaciones malagueñas de D.<sup>o</sup> Cecilio Garcia de la Llena sin echar de ver que este autor cita al P.



Barro como religioso del convento de la Victoria de Malaga  
Cuando escribió el opusculo citado moraba en el convento de la  
Victoria de Estepa.

La obra del D<sup>r</sup> D. Juan Gomez Bravo titulada catalogo de  
los obispos de Córdoba no es continuacion, como V. indica, de lo que  
escribió Alderete y Enrique Vaca de Alfaro sobre esta materia sino  
una obra cierta toda desde el principio por el D<sup>r</sup> Bravo, aunque al-  
guna vez se aprovechase de los escritos de estos. Durante la vida  
del autor solo se publicó el primer tomo en 40; y toda la obra  
en dos tomos en fol. no vio la luz pública hasta después de la  
muerte del autor.

Los casos raros de Córdoba que V. menciona<sup>3</sup> principia  
ron a escribir en 1618 por un anónimo y acaso se le añadieron  
después algunos, por lo que no fue su autor ningún pape del obis-  
po Cardenal D. Pedro de Salazar el cual rigió esta Diócesis de  
1686 á 1706. De tal asersion no sé que pruebas tengan lo que esto  
han dicho, ó mejor decir, no creo que las tengan.

Menciona V. la disertacion de D. B<sup>me</sup> Sanchez de Fe-  
ria para probar que Córdoba fue la metropoli civil de la Bética  
durante la dominación romana; y omite V. la que escribió y ci-  
ta en sus obras para probar que también fue metropoli eclesias-  
tica hasta cierto tiempo

Hace V. mención de un MS. titulado, descripción antigua  
y moderna de la ciudad de Córdoba que posee D. Valentin Carde-  
rra y segun la portada es su autor D. Francisco Sanchez de Feria  
y Castillo; pero la obra no es de este sino de su padre D. Bart.<sup>me</sup>  
D. Francisco fue religioso muy grave de la orden de Trinitarios



calzados y canónigo de la Sta Iglesia de Córdoba Cathedral de Córdoba durante el gobierno intruso de José Napoleon. El P. Finia tendría esta obra que deso<sup>o</sup> inédita su padre y cayó en la tentación de apropiársela, lo que se infiere claramente de varios lugares de la misma obra que he visto en poder de Don Pedro Madrazo.

Falta en su obra de V. la „Memoria sobre una inscripción hallada en Almodovar del Rio en 1790 escrita por el P. Fr Rafael Leal agustino del convento de Córdoba. Esta inscripción es la misma de que trató el D<sup>r</sup> D José Francisco Camacho en su disertación sobre Cárdbula.

Pasemos á otro punto. V. recordará que hace tiempo le escribí yo sobre las Memorias de Doña Leonor Lopez de Córdoba de las que había hallado en esta un Ms incompleto; pues ahora quisiera tuviese V. la bondad de decirme si las dichas memorias son muy voluminosas; por que sino lo son quisiera yo una copia con el objeto de publicarlase anotadas, pues su texto da margen á notas muy curiosas sobre sucesos, sitios, y personas del tiempo á que se refieren.

Quisiera igualmente me hiciese V. el favor de registrar el Ms. del Lic Juan Fernandez Franco y ver lo que dice sobre su patria y la de Juan Pines de Sepulveda en el „Discurso general de la via publica que los romanos dejaron en España. fol 62.



Cordoba de Julio de 1867

Sr D Anselmo Fernandez Guerra

Muy Sr mio y de todo mi aprecio: he recibido con mucho gusto su ultimada, siento lo haya pasado mal y celebrare q. vaya adelantando en un restablecimiento.

Lo que me comunica acerca de la inteligencia de la inscripcion de Fuente Fopar, y antes de darle ya explicaciones sobre lo que le escribi quiero dar p. sentado que se han admitido en materia epigrafica como reglas generales algunas á las cuales se ha hallado algunas excepcion; v. g. se creia que no ponian los romanos fechas en las inscripciones sepulcrales; pues en esta ciudad se encontro una en el siglo pasado con el nombre de un consul solo que tambien es raro; sobre la cual escribi e imprimi una memoria el D. D. Don Francisco Camacho y otra que quedo M. S. el P. Alejandro del Barco al que V. ha tenido por religioso franciscano siendo mi primo, y el mismo que escribi, las columnas gemelas se integran, y tambien debemos convenir en que á veces los sabios se equivocan, y a veces los que menos saben se dan a errar. Digo esto por que yo en tales materias



no doy tanta importancia á la autoridad como V.  
parece le concede y cuando con raciocinios rigorosamente  
lógicos no se me convence, permanesco en mi parecer cuer parecer  
to ó dudoso. Yo acompañé en esta al muy docto y esti-  
mable Sr. Emilio Hübnér á quien V. cita en la carta  
y le vi leer con gran pericia una inscripción bastan-  
te difícil por faltarle un pedazo; pero no puedo ase-  
gurar que siempre acierte del mismo modo.

Ahora digo que V. no ha entendido la lección  
de la piedra como yo la propongo, sin duda por culpa  
mía y no habiéndola escrito con toda exactitud. Yo  
les así:

*Ordo decurrit, funeris urnam, locum sepulturae  
pedes XXV.*

Le diré veinte y cinco pies de terreno, probablemente  
cuadrados para enterramiento, y la urna, y no pre-  
cisamente para colocar esta que ya sabemos eran pe-  
queñas. Si V. se admira y pone dificultad en que le  
diesen tanto terreno á mí me sucede lo mismo en  
cuanto á las 25 libras de incienso por su numero y  
por que ni *Neuport de ritibus Romanorum* ni Demp-  
ter en su gran obra de *Antigüedades Romanas*, ni Pom-  
pet en su célebre tratado de *Funeribus*, titulado *Libitina*  
hacen mención del incienso, ni aun p<sup>o</sup> embalsamar cada  
veces



Es extraño lo que U. dice, que en Italia se escribía  
tus sin aspiración q.<sup>do</sup> en las provincias y en los auto  
res se escribía thus; pues con mas rigor ortográfico  
se debía escribir donde estaba la capital de la repúbli  
ca o del imperio que en las provincias, fuera de que  
la inscripción es de una provincia. Por esto la lección  
de tus es de todo punto gratuita, pues es menester  
suplir la T cuando acaso no haya vestigio de tal  
letra ni de ninguna otra en la piedra.

Si mi lección tiene dificultades, iguales o ma  
yores tiene la otra y en este caso es menester quedar  
se en duda y confesar la ignorancia; por fortuna  
no es necesario saber esto para salvarse.

Yo no conosco el historiador que U. cita, lo q.  
no es extraño pues no todos lo hemos de saber todo y  
los que citamos lejos de un centro como es don de U.  
vive tenemos menos ocasiones para adquirir cono  
cimientos y por precision hemos de estar algo atrasa  
dos.

Le agradezco á U. sus noticias y por si la aprecia U.  
en algo le mando la siguiente inscripción de Fozar  
que creo no publicada y estaba en casa del adminis  
trador del duque de Medinaceli.

Queda de U. afmo H. I. B. S. M.

L. M. R. C.

La palabra Liturgicoli segun mi opinion de U.



cres u de la mde de aquellas que acaban en S  
como Bersaboki, distintas delas conpuestas del  
polis griego y cres que debu tener el nominativo  
igual al genitivo. en is.



Sobre Vn gran descubrimiento arqueológico  
hecho por Philopótamos.

Por Don Francisco de Borja Pabon

Pocas cosas hay por altas que sean á las que no se les halle p.  
algun lado un aspecto ridiculo; pero hay algunas que se  
pueden mas á las burlas y á los tiros de la satira. En  
este numero se halla la etnología, no solo por un  
modo sino por culpa de los que la <sup>culpian</sup> ~~profesaban~~, de lo q.  
han solido aprovecharse alguna vez los poetas comicos.  
En prueba de esto vamos á <sup>referir</sup> ~~contar~~ el caso siguiente.

Philopótamos, arqueólogo orgulloso, presumido y pedantesco,  
<sup>no ha mucho tiempo</sup> ~~acompañado de varios sujetos~~  
con fue á ver la catedral de Córdoba, y entre las muchas co-  
sas que hay que observar en aquel grande y famoso edifi-  
cio, vió casualmente dos tablas de marmol primorosamen-  
te labradas, y manifestando gran admiración y sorpresa  
exclamó diciendo: ¡oh que gran hallazgo! Vds ignoraban  
lo que aqui tenían: estos son dos antepechos latinos-bi-  
santinos que debieron formar parte del arcamiento  
que separaba en la basilica episcopal de esta ciudad (1)  
destruida por Abderramen I, el santuario del campo

(1) Esto mas probable q.<sup>o</sup> no hubo tal basilica episcopal  
por que como opinan los eruditos en los primeros tiempos  
de la iglesia, el obispo asistia indistintamente en todas donde  
donde era necesaria su presencia y en ninguna en particular.



central de la misma constituyendo en la cella la parte  
mas noble de la ornamentacion del templo catolico.—  
Casi todos quedaron suspensos del gran conocimiento del  
sabio arqueologo; pero algunos desde luego por lo menos dudan  
con del hallazgo, y de la explicacion que con decision  
tan magistral habia dado, y sospecharon justamente lo  
que eran las tablas de marmol; pero no replicaron sin duda  
por demorados comedidos,

Se publico el descubrimiento y celebró y los periodicos  
locales lo dieron a luz y lo celebraron con muchos encomi-  
os; pero muy pronto se descubrió <sup>lo cierto y</sup> la ridicula del caso. El ma-  
estro mayor de las obras de la iglesia que entendió la crudi-  
ta explicacion que de las piedras habia dado el sabio ar-  
queologo, deseando disipar el error <sup>en que habia caido etc. y hecho caer a</sup> buco al canónigo <sup>Aroz,</sup>  
obrero y le dijo: Señor Don N., las piedras que ayer vio aquel  
sujeto, y de las que segun he entendido <sup>algunas</sup> ~~de~~ que habian per-  
tenecido a un templo mas antiguo que la mezquita de  
los moros y que se llamaba cella lo que formaban  
no son tal cosa; sino dos celosias morunas que en tal  
tiempo se quitaron de tal sitio, y son iguales a las varias  
que existen en la iglesia hasta en sus dimensiones  
de lo que es facil convenirse midiendolas. El canóni-  
go obrero hizo algunas investigaciones y quedo ple-



namante convenido de que era cierto lo que era cierto lo que  
había dicho el maestro de obras.

Esto se supo prontamente y todo el mundo se rió de la  
necedad y presunción del arqueólogo que no defaria de  
saber el suceso y quedar corrido y avergonzado, como  
también los periódicos que sin examen tanto se ha  
bían apresurado a dar noticia y a celebrar el pretendido  
hallazgo.

Dijo también un periódico que en la misma  
Iglesia catedral el mismo sabio arqueólogo había des-  
cubierto multitud de capiteles, frisos (1) y cimbacios  
y un bellissimo pedestal, se entiende latino-berantino.  
Este descubrimiento como parejar con el de la cella. Si  
por descubrir se entiende que el Sr. Arqueólogo fue el pri-  
mero que los había visto, esto es falso de todo punto,  
por que desde que se labró la merquita han estado á la  
vista de todo el mundo: si por descubrir se entiende q<sup>ue</sup>  
nadie había conocido lo que eran y su mérito, esto tam-  
bién es falso, por que son innumerable los sujetos natu-  
rales y extranjeros que los han reconocido y conocido  
lo que son; pues tampoco en esto ha manifestado gran  
saber peculiar el profundo arqueólogo. Empero vengamos  
al pedestal que debe ser otro motivo de corrimiento y  
confusión para el presuntuoso clasificador. En ningún

(1) Ignoramos q<sup>ue</sup> frisos son estos, sin embargo de q<sup>ue</sup> tenemos  
bien visto el edificio de la catedral lo que acaso sea efecto de nu-  
estra torpeza e ignorancia.



Sentido de los que hemos esperado el descubrimien-  
to del pedestal, de que hicieron mención los Perier dicotti;  
por que el tal pedestal no es otra cosa que el pie de una  
pila de agua bendita que estuvo en la puerta del  
Sagrario quando estaba en la capilla de la Cena; en  
ya pila y pie <sup>de marmol blanco</sup> se labro quando se puso alli' dicho  
Sagrario, que hubo de ser cuando la mezquita se  
dedico al culto cristiano, <sup>o muy poco despues</sup> y asi su antigüedad no pue-  
de pasar del siglo XIII. Esta es toda la importancia  
del pedestal. <sup>labro visantino</sup> ¡Que delirar tan atrevido!; Cuantas  
especies de visionarios hay en el mundo!

Santiago 20 de Oct. de 1867.

C. B.

L. M. R. C.